

Bogotá D.C., 16 de enero de 2019

COMUNIDAD ESTUDIANTIL

De manera atenta, se informa que mediante **Acuerdo No. 149 de 2018** expedido por Consejo de Sede, se estableció el calendario para las ceremonias de grado a realizarse en el año 2019, por que la Secretaría de Facultad se permite comunicar a la comunidad estudiantil que ya se encuentran abiertas las inscripciones a la Primera Ceremonia de Grados del año 2019 por medio de la plataforma SIA, con fecha límite de inscripción hasta el día 23 de enero del presente.

Se aclara que los estudiantes que hayan realizado solicitudes de grado para ceremonias pasadas deberán solicitar la eliminación de las mismas a través del correo electrónico secacad_fdbog@unal.edu.co, indicando sus datos personales, número de radicado de la solicitud que desean eliminar y un pantallazo de la misma.

Por otra parte, en el caso de que se haga imposible proceder con la inscripción en el sistema SIA, deberán solicitar al correo electrónico grados_fdbog@unal.edu.co la inscripción manual a la ceremonia de grados, corroborando dicha circunstancia con la impresión de pantalla correspondiente.

Finalmente se les invita a estar atentos a las disposiciones que sobre el tema se publiquen en la página de la facultad (www.derecho.unal.edu.co).

Cordialmente,



TATIANA THIRIAT AGUDELO
Secretaria de Facultad